

ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

En la sala de Juntas de Presidencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo 12:30 doce horas con treinta minutos, del 21 de febrero de 2023 dos mil veintitrés, se celebró la Tercer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por **Salvador Romero Espinosa**, en su carácter de **Presidente del Comité**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo primero, fracción I, así como el párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

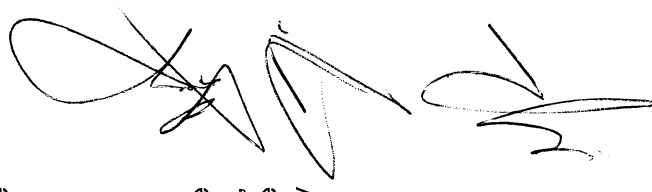
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública del expediente del recurso de transparencia 135/2021, remitida por la ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-038/2023.
3. Análisis y en su caso aprobación de la Resolución CT-ITEI-001/2023 relativa a la reserva del expediente relativo a la Evaluación de impacto 01/2022, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-040/2023.

4. Clausura de la Sesión.

ASUNTOS Y ACUERDOS

1. Existiendo el *quórum* legal para el desarrollo de la Tercer Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia en términos del artículo 9º, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 29, puntos 1, 2 y 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
2. En el segundo punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el análisis y en su caso aprobación de la versión pública del expediente del recurso de transparencia 135/2021, remitida por la ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-038/2023.



21 de febrero de 2023

El Secretario del Comité de Transparencia, pone a disposición de los miembros del Órgano Colegiado, las documentales para su análisis correspondiente por parte de estos.

El Presidente del Comité de Transparencia Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

«*Muchas gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?*»
(Espera observaciones)

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado, manifiesta no tener observaciones.

El C. Alejandro Rodríguez Ramírez, manifiesta no tener observaciones.

«*Tampoco tengo observaciones, por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido del voto ¿C. Monica Lizeth Ruiz Preciado?* »

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado emite el sentido de su voto a favor.

« *¿C. Alejandro Rodríguez Ramírez?* »

El C. Alejandro Rodríguez Ramírez emite el sentido de su voto a favor.

«*Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de la versión pública del expediente del recurso de transparencia 135/2021, remitida por la ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, por lo que le pido Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día*»

3. En el tercer punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el análisis y en su caso aprobación de la Resolución CT-ITEI-001/2023 relativa a la reserva del expediente relativo a la Evaluación de impacto 01/2022, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-040/2023.

El Secretario del Comité de Transparencia, pone a disposición de los miembros del Órgano Colegiado, las documentales para su análisis correspondiente por parte de estos.

El Presidente del Comité de Transparencia Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

«*Muchas gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?*»

(Espera observaciones)

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado, manifiesta no tener observaciones.

El C. Alejandro Rodríguez Ramírez, manifiesta no tener observaciones.

«Tampoco tengo observaciones, por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido del voto
¿C. Monica Lizeth Ruiz Preciado? »

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado emite el sentido de su voto a favor.

« ¿C. Alejandro Rodríguez Ramírez? »

El C. Alejandro Rodríguez Ramírez emite el sentido de su voto a favor.

«Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la Resolución CT-ITEI-001/2023 relativa a la reserva del expediente relativo a la Evaluación de impacto 01/2022, no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Tercer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, no habiendo más temas por desahogar, siendo las 13:00 trece horas, del 21 de febrero de 2023 dos mil veintitrés»

Salvador Romero Espinosa

Presidente del Comité de Transparencia.

Monica Lizeth Ruiz Preciado

Titular del Órgano Interno de Control.

Alejandro Rodríguez Ramírez

Secretario del Comité de Transparencia

ARR/RMQ

¹ La presente hoja de firmas forma parte integral de la Tercer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia. Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. -----